

Guía

Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Enfermería de la Salud Mental

Curso 2024-2025

Grado en Enfermería

1

datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Enfermería de la Salud Mental.
Carácter:	Formación Básica.
Código:	30206GN.
Curso:	3º.
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6.
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	Dña. SANDRA ARIAS MAGADAN

Diplomada en Enfermería.

Diplomatura en Educación Social.

Enfermera especialista en Salud Mental.

Master en emergencias sanitarias y catástrofes.

Email: sandra@escuelaclinicamompia.com

Docente colaborador: **Dña. JANA GONZÁLEZ GÓMEZ**

Licenciada en Medicina y Cirugía.

Tesis doctoral “Estudio controlado de factores de riesgo y variables clínicas asociadas al desarrollo de un trastorno de la conducta alimentaria en la comunidad de Cantabria”.

Máster oficial en Terapia de Modificación de Conducta.

Email: janagg@escuelaclinicamompia.com

Departamento (Área Departamental):

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo: II Ciencias de la Enfermería.

Materia: Enfermería de la Salud Mental.

2

objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio

- de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- G.1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- G.2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

- G.6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- G.7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
- G.8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
- G.9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- G.10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- G.11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicos, técnicos y los de calidad.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B.13. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- B.14. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- B.15. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, a la familia y a la comunidad.
- B.24. Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- A2 - Capacidad de organización y planificación.
- A3 - Capacidad de gestión de la información
- A4 - Capacidad de trabajo en equipo.
- A8 - Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- A15 Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.
- Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados.
- Reconocer las bases deontológicas y los límites legales que marcan su práctica profesional.
- Valorar la importancia de una información adecuada al paciente y la familia e identificar la capacidad de decisión del paciente, su familia y allegados, conociendo sus límites y excepciones
- Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales.
- Identificar las principales características de los trastornos mentales.

3.1. PROGRAMA

- BLOQUE TEMATICO I: BASES TEORICAS Y CONCEPTOS BASICOS
 - TEMA 1: Historia de la psiquiatría y de la enfermería en Salud Mental. Modelos conceptuales en relación con la enfermedad mental
 - TEMA 2: Contexto legal y ético en la práctica de la enfermería en Salud Mental

- TEMA 3: Situación actual de la Asistencia en Salud Mental. Importancia sanitaria y social de los trastornos mentales
- BLOQUE TEMATICO II: EL PROCESO ASISTENCIAL
 - TEMA 4: Promoción de la Salud Mental y prevención de la enfermedad. Rehabilitación y recuperación psiquiátricas. La familia como recurso
 - TEMA 5: El entorno terapéutico. La relación terapéutica
 - TEMA 6: El proceso de Atención de Enfermería en Salud Mental
 - TEMA 7: Modalidades terapéuticas: Psicofármacos y Terapia Electroconvulsiva. La Adherencia terapéutica
- BLOQUE TEMATICO III: CUIDADOS DE ENFERMERIA A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL
 - TEMA 8: Trastornos comportamentales
 - TEMA 9: Trastornos por abuso de sustancias
 - TEMA 10: La esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
 - TEMA11: Trastornos del estado de ánimo
 - TEMA 12: Trastornos de ansiedad
 - TEMA 13: Trastornos de la personalidad y del control de impulsos
 - TEMA 14: Trastornos de la conducta alimentaria
 - TEMA 15: Conceptos básicos de los trastornos en la infancia y adolescencia

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de Enfermería Psiquiátrica. Granada López J.M. Ed. Glosa S.L.; 2009.
- Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía Práctica de valoración y estrategias de intervención. Fornés Vives J, Carballal Balsa Mª C.Ed. Médica Panamericana; 2001.
- Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica I. Fornés Vives J, Gómes Salgado J. Madrid: Enfo Ediciones; 2007.
- Introducción a la psicopatología y psiquiatría. Vallejo Ruiloba J. y cols. 7ª Ed. Barcelona; Masson; 2011.
- Enfermería Psiquiátrica. Bobes García J. y cols. Ed. Síntesis; 2002.
- Sinopsis de Psiquiatría. Harold I. Kaplan, Benjamin Sadock. Ed. Panamericana;1999
- Impacto Social de la esquizofrenia. Bobes García J, Saiz Ruiz J. Barcelona: Glosa;2013
- DSM-5: Criterios Diagnósticos. American Psychiatric Asociation. Ed Panamericana; 2014

- Adicciones. Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M.ª Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis González and Isabel Alonso Durana. Elsevier-Masson ;2011
- Trastornos psicóticos. Amaia Ortiz de Zarate San Agustín, M.ª Ángeles Ruiz de Azúa Velasco, Aitzber Ubis González and Isabel Alonso Durana. Elsevier-Masson; 2011
- Enfermería Psiquiátrica. José Luis Galiana Roch.Elsevier;2015
- Manual de Planes de Cuidados en Enfermería Psiquiátrica 6ª ed. Un enfoque interprofesional. Halter, M. Elsevier;2019

3.3. RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca Virtual de la Universidad

3.4 ENLACES:

<https://www.enfermeriaysaludmental.com>

<https://www.cibersam.es>

<https://ascasam.org>

<https://www.escuelacantabradesalud.es/ascasam-asociacion-cantabra-pro-salud-mental>

[AEESME | Asociación Española de Enfermería de Salud Mental](#)

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno. **Ejercicios y casos prácticos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno/a. La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 70%), la realización de un trabajo individual (con valor del 10%) y la resolución de ejercicios o supuestos (5%) y la realización de una prueba tipo test o prueba objetiva (15%).

Para superar la asignatura, el alumno/a deberá obtener al menos un 5 en la suma de todas las pruebas realizadas durante el curso.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba escrita de tipo test o prueba objetiva	15%
Resolución de ejercicios o supuestos	5%
Trabajo individual	10%
Examen Final	70%
TOTAL	100%

➤ Examen final (70 % de la nota)

El alumno/a realizará un examen con distintas partes, un tipo test y 5 preguntas cortas. En la parte de tipo test restarán las respuestas incorrectas, por cada 3 incorrectas se anula 1 correcta, para el cálculo de su nota final se aplicará la siguiente fórmula: $\text{Aciertos} - \text{Errores}/3$. Este examen deberá ser superado para poder sumar el resto de los porcentajes.

El alumno/a deberá tener en el examen final al menos un 5 y dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Resolución de ejercicios o supuestos (5%)

Esta parte de la evaluación consistirá en la realización de diversos ejercicios basados en material de apoyo como vídeos, casos clínicos, páginas web, libros etc.

➤ Prueba escrita tipo test o prueba objetiva (15%)

En la realización de la prueba parcial no se requiere nota mínima, pero sí la realización en el aula.

➤ Trabajo individual (10% de la nota final)

La entrega del trabajo individual es obligatoria y la nota se guardará hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. El contenido del trabajo será informado durante el curso.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Criterios de calificación de los Trabajos Obligatorios

Los criterios para la evaluación de los trabajos obligatorios se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

6

apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales. **Herramientas para la atención tutorial:** Presencial mediante cita, Plataforma Blackboard y atención telefónica.

Horario de Tutorías del profesor docente: Martes de 17:00 a 18:00 horas y viernes de 10:00 a 11:00 horas previa concertación de cita.

7.

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Lunes y martes de 18:00 a 20:30 horas. Jueves de 18.30 a 21.00 horas.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª SEMANA	
Presentación, Tema 1	Evaluación y presentación inicial. Propuesta de trabajos.
2ª SEMANA	
Temas 2 y 3	Prueba objetiva I. Seminario de investigación bloque I.
3ª-SEMANA	
Temas 4 y 5	Trabajo en el aula
4ª SEMANA	
Temas 6 y 7	Prueba objetiva II Seminario bloque II.
5ª SEMANA	
Temas 8 y 9	Resolución de ejercicios.
6ª SEMANA	
Temas 10,11 y 12	Seminario bloque III Resolución de ejercicios
7ª SEMANA	
Temas 13 y 14	Resolución de ejercicios. Realización de prueba objetiva III
8ª SEMANA	
Tema 15. Repaso de conceptos importantes	Entrega del trabajo Individual. Evaluación Final de la asignatura Examen final